

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

8319 *APERITIVOS Y EXTRUSIONADOS, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PAPAS VICENTE VIDAL, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que la accionista única de Aperitivos y Extrusionados, S.A.U. y la socia única de Papas Vicente Vidal, S.L.U., el 18 de abril de 2012 decidieron la fusión por absorción de Papas Vicente Vidal, S.L.U. (Sociedad absorbida) por Aperitivos y Extrusionados, S.A.U. (Sociedad absorbente), con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y atribución de su patrimonio íntegro a título universal a la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado, así como los balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles.

Ribaforada, 18 de abril de 2012.- La Secretaria de la Sociedad Absorbente, Laya Abós Aldanondo y el Administrador Único de la Sociedad Absorbida, don Santiago María Sala González.

ID: A120024686-1